

El hilo infinito. Mujeres bajo el genocidio español.¹

*The infinite thread. Women under the Spanish Genocide.*¹

Anna Miñarro.

Psicóloga clínica- Psicoanalista. Barcelona.

To be nobody-but-yourself—in a world which is doing its best, night and day, to make you everybody else— means to fight the hardest battle which any human being can fight; and never stop fighting. (Cumplings, 1955).

Ser no otro que uno mismo —en un mundo que hace todo lo posible, noche y día, para hacer de ti uno más— significa enfrentarse a la más dura batalla que cualquier ser humano puede luchar; y nunca dejar de luchar.²

Resumen: Este trabajo pretende recorrer el significado de la violencia, del silencio y del maltrato y abusos recibidos por la mujer durante el genocidio español, las consecuencias de la impunidad y de la imposibilidad de recibir la atención en salud mental que hubiera sido indispensable en situaciones donde aparecieron números síntomas y duelos no elaborados, pero especialmente patológicos.

Palabras clave: Violencia, silencio, atención en salud mental, psiquiatría franquista, síntomas, duelos patológicos.

Abstract: This work aims to explore the meaning of violence, silence, mistreatment and abuse received by women during the Spanish genocide, the consequences of impunity and the impossibility of receiving mental health care. There were specially difficult symptoms and unprocessed pathological grief.

Keywords: Violence, silence, impunity, mental health, fascism psychiatry, symptoms, pathological grief.

Los crímenes de lesa humanidad como los cometidos en el Estado Español, con el golpe de estado fascista, la guerra, la postguerra y la dictadura, no son habituales, se distinguen porque

fueron expresamente ideados y planificados por los agentes del estado, tal como podemos escuchar en los numerosos testimonios, también en el caso de las mujeres.

Arendt nos habla sobre el “mal radical” que llamará “la banalidad del mal”, “que trata siempre de la destrucción del pensamiento, de reducir a los ciudadanos a la condición de «superfluos» [...] no pertenecer en absoluto al mundo...], destruir lo más humano de la «condición humana» y llevarlos a aniquilar, sin ninguna culpa, otra parte de los seres humanos” (Arendt, 1958).

Estos eran los objetivos fascistas: cortar de raíz los movimientos que ponían en peligro el modelo ultracatólico de los generales golpistas, y así reservar otras tareas para la mujer: mantener los valores de la patria, de la nueva España, de la religión, de la familia y la propiedad.

Y así, se cumplía aquello de “*Los maltratados, los torturados, los subversivos, las mujeres, los locos y las personas en condición de indigencia y de pobreza extrema, son considerados «parias», excluidos del derecho a tener derechos*” (Arendt, 1958).

El daño más terrible provocado por los totalitarismos es el «borramiento del ser humano». Y éste fue utilizado en el Estado Español mediante desapariciones, en plena noche y en comisaría, y, en muchos casos, ciudadanas posteriormente enterradas en fosas comunes o tiradas al mediterráneo en situación de inconsciencia con una piedra al cuello, incluso en lugares en los que podríamos afirmar que se acabó la guerra inmediatamente y donde el maltrato y la represalia tenía solo la función de eliminar la disidencia.

La violencia represiva no fue reactiva, sino absolutamente proactiva. No fue fruto de incontrolados, ni limitada al periodo bélico, ni condenada por nadie. La violencia jugaba un doble papel. Servía para castigar a los enemigos y también para someter a los indecisos, y ayudaba a cohesionar a los vencedores creando, así, un gran espacio de impunidad.

Por tanto, los vencidos, los sometidos, los represaliados, tuvieron que enfrentarse a la hostilidad, al desconcierto, al hambre, a la frialdad o a la piedad, pero sobre todo al rechazo, especialmente si se trataba de mujeres, a las que el régimen culpó. “*Hay que sembrar el terror, hay que dejar la sensación de dominio, eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros*” (Mola, 1936)³.

Nuestro trabajo me ha llevado a escuchar el testimonio de mujeres que sufrieron torturas, exilio y maltrato continuado; mujeres que esperaron años para ser madres, con miedos y desconfianza en su capacidad para proteger un hijo de los peligros; mujeres, madres, que abandonaron a sus hijos, para protegerlos o para luchar por sus valores, aunque llenas de sentimientos de culpa. Otras tuvieron que renunciar a una vida afectiva y sexual, para hacerse cargo de sus madres enfermas de pena y de dolor, siempre de negro, siempre de luto. También ocuparon un lugar que no les correspondía, con el sufrimiento que ello implicaba y el daño para su Salud y su Salud Mental. Otras, renunciaron y perdieron su proyecto personal y social, y a tener un lugar de paridad con el hombre, en relación con su cuerpo, a su sexualidad, al hogar, a la sociedad, a los estudios, al trabajo, etc. Muchas más, aunque parecía que en este país esto no había pasado, fueron utilizadas como “botín de guerra”, para salvar a sus maridos, hijos o hermanos. Otras fueron utilizadas en campos de concentración en la *trata de mujeres*, y otras niñas, fueron robadas (al igual que niños) a sus familias y fueron criadas en instituciones como niñas sin futuro, sometidas a malos tratos, con una educación que obligaba a rechazar a sus padres, y les arrebataban su nombre y su lengua.

Las mujeres se convirtieron en el chivo expiatorio de los pecados de los demás. Una madre, una hija o una mujer era lo adecuado para pagar por el hijo, el padre o el marido escondido o escapado. La muerte del supuesto culpable no exoneraba a la familia de su deuda.

Testimonio

En el testimonio de Libertad podemos escuchar que hasta los 55 años no tuvo conocimiento, mediante un libro publicado, del fusilamiento de su padre en el Campo de la Bota (Barcelona). En aquellos momentos (1939) su madre fue diagnosticada de depresión grave e internada en un psiquiátrico en el que vivió hasta su muerte. En ese momento ella tenía cuatro años y era la mediana de tres hermanos. Los tres fueron trasladados, separados, a diversos centros en los que la responsabilidad recaía en órdenes religiosas que consideraron que el nombre de Libertad no era adecuado para la nueva España y decidieron

bautizarla con el nombre de Carmen. Es decir, a los cuatro años, le arrebataron su identidad y su lengua, y la despojaron de lo más preciado para todo ser humano.

Posteriormente fue adoptada de forma totalmente irregular.

Este testimonio tiene que ver no solo con lo traumático, sino también con lo siniestro, ya que, durante el franquismo y como consecuencia de la catástrofe social, las reglas jurídicas y de convivencia saltaron por los aires.

Así, durante muchos años la supuesta buena fe de los adoptantes o la ignorancia en la que se apoyaron, se transformó en mala fe por el ocultamiento que también transgrede el orden jurídico.

Durante muchos años, Libertad (Carmen), no paró de investigar, como si un barril sin fondo estuviera vinculado a su pulsión de saber. Hacía preguntas que incluso hubieran podido ser consideradas como patológicas en cualquier otra niña. Libertad preguntaba mucho, mucho, y ello le significó una cierta adultización que solo podemos observar en niñas que sufren mucho, ya que no es lo mismo ser “hija”, que ser la niña del matrimonio que la adoptó.

¿Pero quién era el padre de Libertad? La acusación que formularon sobre él se basaba en informes que eran elaborados a propósito para presentarlos como pruebas inculpatorias en los consejos de guerra y hablaban, sobre todo, de conductas morales, ideas religiosas, de adhesión a la rebelión, que significaba que había luchado por la República y que no podía ser considerado digno de vivir en la nueva España.

“Su ejecución fue aprobada por el jefe del estado y entregado al piquete de ejecución para cumplimiento de la sentencia de pena de muerte a que fue condenado por el Consejo de Guerra Permanente...”

El silencio y la represión se cebaron, usando palabras de la escritora M.M. Marçal (1977), en *Las Mujeres, de clase baja y naciones oprimidas*. En definitiva, se produjo un aplastamiento sin piedad de mujeres que se habían convertido en activistas políticas y de los movimientos obreros, durante la IIª República.

Igual a lo que podemos escuchar cada día, cuando hacemos nuestro trabajo, con mujeres que han recibido malos tratos. Comprobamos como interiorizan la condición de no ser nadie, que es de hecho, una forma de ser rechazables, invisibles, como si siempre hubieran estado marcadas por las marcas de la indiferencia. Y coincide con la descripción que hacen la mayoría de las mujeres que sufrieron las consecuencias de la mal llamada victoria, especialmente por la violencia del silenciamiento y del contexto histórico que lo produjo, es decir una cristalización en las tensiones que hay entre la voz y el silencio, entre el reconocimiento histórico y la invisibilidad. Y podemos también comprobarlo, como ocurre siempre en situaciones de catástrofe, porque se fractura el marco simbólico, y se cuestiona radicalmente la propia identidad, la percepción básica para saber dónde estamos y hacia dónde vamos. Es a partir de ahí, cuando aparecen enormes dificultades.

El cuestionamiento de la propia identidad es especialmente importante en situaciones de exilio o de desapariciones, y debemos tener presente que durante años existió una nueva categoría de ciudadanos “es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto, ni vivo, está desaparecido” (Videla, 1979), en el exilio, en el mar, en cualquier lugar.

Deberemos hacer un poco de historia

La mujer ha sido siempre considerada frágil, pasiva, inferior al hombre por su anatomía, fisiología y psicología. Es así como la encontramos incluso en los relatos míticos y para dar sentido al origen de la existencia humana, la mujer representa la alteridad, el exceso, el dolor y el deseo. Por tanto, el enigma, la incertidumbre y la angustia. Su misión ha sido la de satisfacer necesidades y deseos de los demás, especialmente de aquellos que ostentan el poder, y por tanto están obligadas a esconder sus propios deseos y necesidades. De nuevo observamos la exclusión de contextos sociales importantísimos como sería nuestra propia salud, especialmente nuestra salud mental y emocional.

Con una moral sexual vinculada a doctrinas conservadoras para que la mujer fuera sumisa, laboriosa y piadosa y, principalmente, que tuviera

como función principal la procreación disociada del placer, y este asociado al mal, al pecado y a la rebelión.

¿Y en la República?

La II República supuso cambios radicales para las mujeres. Se les reconocía el derecho a votar y a ser elegidas para cargos públicos. En 1932 se aprobó la Ley del Matrimonio Civil y la Ley del Divorcio, que reconocía el derecho a divorciarse a partir de un acuerdo mutuo y, también, el derecho a la *patria potestad*. Esta era la ley más progresista de Europa en esta materia. También en 1936 el Gobierno de la Generalitat había despenalizado el aborto, ley que fue abolida poco después de que el dictador Franco ocupara el poder. A pesar de ello se siguieron practicando abortos, como pasaba ya antes de su legalización, porque las clases bajas no tenían otra salida. Todas estas leyes contrariaban a la Iglesia que vio como le era recortada su influencia en el ámbito familiar.

En la República se había empezado a devolver la palabra a la mujer, se inició una etapa de debates sobre la igualdad de sexos y sobre las reformas necesarias para conseguirlo, y el psiquiatra Emili Mira inició lo que tomó por nombre HIGIENE MENTAL, con su importante trabajo sobre educación sexual. Se inició una educación igualitaria, creando sentimiento de naturalidad respecto al cuerpo de la niña y el niño. Con el fin de lograrlo era necesaria una transformación a nivel social y económico y, sobre todo, conseguir derechos para la mujer: libertad económica y libertad sexual, es decir, conquistar la posición como sujeto visible.

La psicología en la República

El Dr. Emili Mira fue director desde 1931 a 1939 del Instituto *Psicotécnico* de la Generalitat de Catalunya, y desde allí ejerció su trabajo y obtuvo el concurso de colaboradores tan eminentes como Joaquim Xirau Palau (vicedirector del Instituto), A. Chleusebairge, Mallorc, Soler Doff, Azoy, Alier, Del Olmo, Barrios, y otros. Gracias a su actividad, la psicología obtuvo un gran prestigio internacional, como demuestra el hecho de que el 1922 y el 1930 se celebraran en Barcelona el segundo y el sexto Congreso Internacional de psicotécnica

y que, durante el último año, Emili Mira presidiera diversas sesiones. Su tarea de investigación y de enseñanza de la especialidad en nuestro país, fue ampliada con la creación, en 1933, de la cátedra de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona, de la que fue nombrado el primer profesor.

Emili Mira participó en el entusiasmo culturalista de la República y multiplicó sus actividades: ejerció de psiquiatra en el Ayuntamiento de Barcelona, dirigió la sección de mujeres del Manicomio de Sant Boi, fue director y consultor del Instituto Pere Mata de Reus, fundador del primer centro de Orientación Psicológica infantil (La Sageta), y fundador y miembro destacado, al lado de profesores como Pi Sunyer, Rodríguez Arias, Vilardell, etc., de la primera clínica de medicina psicodinámica del estado. Cabe destacar, también, su actividad como codirector de la Revista de Psicología y Pedagogía (1933-1939), íntimamente ligada al Instituto Psicotécnico, y como director de la Revista Catalana de Neurología y Psiquiatría (1934-1937).

Durante la guerra del 36, fue el responsable de los Servicios Psiquiátricos del Ejército Republicano y desde ese cargo, trabajó en la selección de pilotos y reclutas y aplicó sus concepciones dinámicas de las reacciones de los combatientes y organizó los Centros Psiquiátricos del Pre-frente, destinados a evitar la cronificación de los trastornos y a conseguir la readaptación del enfermo a las unidades combatientes. En la retaguardia, como director de la Escuela Profesional de mujeres, trabajó para la formación de la mujer en la sustitución de hombres movilizados.

Durante toda esta etapa se hicieron varias leyes utilizando la teoría psicoanalítica para argumentar cuestiones políticas y sociales y se intentó eliminar el poder de la iglesia. Acabada la guerra, Emili Mira tuvo que exiliarse, como otros profesionales, y después de una breve estancia en Europa, trabajó en diversos países americanos hasta el año 1945. En ese momento se estableció en Brasil.

Psiquiatría de la represión

Cuando el 1936 se produce una sublevación militar contra un gobierno legítimamente consti-

tuido, aparecen efectos inmediatos: una brutal represión que fue escrupulosamente premeditada y preparada, y que llevó, en el caso de las mujeres, a una situación de doble represión en tanto que mujeres y vencidas. Se produjeron fusilamientos, desapariciones, condenas a muerte, prisión, delación, torturas, exilio, *trata de mujeres* y violaciones sistemáticas.

Violaciones y *trata de mujeres* en comisarías, por legionarios, por mercenarios acompañantes de Franco, abusos institucionalizados y sistemáticos, así como en los campos de concentración, porque:

“El poder se hace carne cuando utiliza las mujeres, porque así se hace evidente el poder de los vencedores a través de la sumisión y el control sobre el cuerpo de las mujeres.” (González Duro, 2012)

Hemos podido escuchar numerosas descripciones de campos de concentración y todos los testimonios los describen igual. Los campos de concentración eran lugares donde se vivía como un rosario de dolor. Como dijera Agustí Bartra (1974), el campo de concentración era una *“ciudad de derrota”* donde los ojos de sus habitantes solo podían ver grandes extensiones de tierra e inmensas playas rodeadas de alambradas.

Las nulas condiciones higiénicas llevaban a los refugiados a sufrir numerosas epidemias y a convivir con la enfermedad como un elemento cotidiano. El hambre, una alimentación bajo mínimos, les llevaba a comentar que, en el supuesto de salir del campo, lo harían con *“el culo de madera”*. En estas condiciones las mujeres fueron acusadas de destruir el hogar y el pudor, las hicieron responsables de la catástrofe, y usaron vejaciones de todo tipo: aceite de ricino, pelo rapado, paseos por las calles y robo de hijos. Todo ello las llevó al límite de la desesperación y la depresión moral, mientras los fascistas transmitían...

“Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes de los rojos lo que significa ser hombre. Y, de paso, también a las mujeres. Después de todo, ahora por lo menos sabrán lo que son Hombres de verdad y no milicianos maricas. No se van a librar por

mucho que forcejeen y pataleen” ... “Estas comunistas y anarquistas se lo merecen. ¿No han estado jugando al amor libre?” (Queipo de Llano, 1936).

Y de la salud mental de la II República se pasó a la Psiquiatría de la Represión.

Dijo Vallejo Nájera (Vallejo y Martínez, 1939):

“Toda mujer que haya defendido la república, se convierte, inmediatamente, en una especie de monstruo responsable de horribles asesinatos, incendios y saqueos, porque son las que alientan a los hombres para que cometan todo tipo de violencias”.

Y todo ello, como excusa para exterminar la ideología contraria; para detener con las armas lo que no se había detenido en las urnas; porque debían castigarse los enemigos, y principalmente, para someter a las mujeres porque no hay nada tan peligroso como una mujer consciente de sus derechos. Esto significa aquello que la dictadura nos trajo: miles de personas desamparadas, sobre todo esposas e hijos/as de hombres asesinados, encarcelados, exiliados, encerrados en campos de concentración o de trabajo, o bien, desaparecidos.

Estas mujeres presentan una enorme tristeza y estuvieron obligadas a enfrentarse al miedo, la vergüenza, el hambre, la humillación, las vejaciones de todo tipo y la miseria, y pasaron de víctimas a culpables. En el momento que eran encarceladas como rehenes por ser la mujer, la hija o la madre de un republicano, volvían a una posición subsidiaria, se convertían en ciudadanas de segunda, por lo tanto... invisibles y marcadas por la indiferencia.

Testimonio

Lola nació en la cárcel en la se encontraba su madre, justo a los nueve meses del fusilamiento de su padre y de tres familiares más, su abuelo, su abuela y un tío. Carmen, su madre, fue acusada de haber quedado embarazada de un funcionario, solo con la intención de añadir más dolor al sufrimiento que padecía, y eso a pesar de que el mismo día del fusilamiento había mantenido un bis-a bis con el padre de Lola. Aún con las acusaciones, la palabra de Carmen siempre le sirvió a

Lola respecto a quién era su padre y como mantuvo sus ideales altamente investidos. No obstante, Lola vivió una parte importante de su vida estigmatizada por ese motivo.

A los cuatro años su madre salió de la prisión, pero fue desterrada a más de trescientos kilómetros de la ciudad de nacimiento y decidió ir hacia el norte de la península con la intención de cruzar la frontera hacia Francia.

Lola nunca fue a la escuela. Aprendió a leer y a escribir en un piso particular donde un maestro republicano, represaliado, impartía sus clases. Muy pronto, a los 11 años, empezó a trabajar en un almacén de zapatos con el fin de ayudar a su madre económicamente, quien había decidido continuar militando, clandestinamente, en las filas socialistas.

Carmen durante muchos años no fue capaz de explicar su congoja y su enorme dolor psíquico, y siempre fue diagnosticada de numerosas causas somáticas. Había perdido la capacidad de llorar, pero sobre todo la capacidad de concebir proyectos. La palabra tristeza no era habitual en su vocabulario. Su ausencia de deseo no le era reconocida, ni por ella misma, ni por los profesionales médicos que la habían atendido. Jamás un profesional le hizo una anamnesis que permitiera reconocer que se trataba de una mujer, previamente sana, que bien podría ahora diagnosticarse como melancólica como consecuencia del maltrato, las torturas y las represalias recibidas. Ni los secretos familiares, ni las culpabilidades no tratadas, ni las desconfianzas, formaban parte de su malestar reconocido. Numerosos silencios “silenciados” habían ido determinando su carácter y la llevaban continuamente a situaciones de apatía y a inhibición que podríamos reconocer como muy cercanas a una enorme tristeza y a la melancolía.

Sabemos que la transmisión, en general, pero en el caso de la melancolía especialmente, se produce por la ausencia de deseo, y podemos observarla de generación en generación y hasta la cuarta. Esta transmisión intergeneracional se convierte en indecible en la primera generación (Carmen), a ser innombrable en la segunda (Lola), y a ser impensable en la tercera. Carmen tuvo que callar por vergüenza y, sobre

todo, para proteger a Lola, y Lola no pudo encontrar el discurso para aquello que presentía pero que desconocía, que estaba vinculado a sus emociones y que la llevaron a tener dificultades en su desarrollo afectivo, en su deseo y en su pensamiento.

Dedicó toda su vida a cuidar de esta madre llena de dolor y siempre de luto, no tuvo nunca una pareja y renunció a una vida propia en todos los aspectos, personal, profesional y sexual.

“Entre la pena y la nada, elijo la pena” (Faulkner, 2004).

Carmen no encontró lugar para las enormes pérdidas ni para iniciar los duelos que habían quedado clausurados, congelados. Había vivido una época de carencias, de miseria, de hambre y fue la melancolía la que le envolvió la mente y le generó un importante vacío mental con los síntomas correspondientes.

No pudo, como nos recuerda Recalcati (2014), reconquistar su herencia para poder subjetivarla y hacer algo nuevo y diferente con ella, no había simbolización posible, ni resignificación.

Consecuencias inmediatas

Inmediatamente se presentó, de nuevo, la invisibilidad, la imposibilidad de hablar, un silencio voluntario y un silencio inducido, el menosprecio, la condena de la sexualidad femenina, y la imposibilidad de transmitir con palabras las situaciones vividas. A ser ignoradas activa y hostilmente, a desconocer, a “dar la espalda”. El dicho popular “matar con la indiferencia” se refiere, precisamente, a esta característica del ignorar. Todo esto las condujo a ser y a considerarse derrotadas física y moralmente; y a esconder los duelos, incluso dentro de la propia familia; a la aparición de sentimientos de culpa y vergüenza por los suyos; a intentar borrar la propia memoria para poder sobrevivir, y a no conseguir nunca un trabajo digno.

De nuevo se constata como la mujer represaliada queda al margen, sin elaborar ningún duelo (clausurados, enquistados, congelados), y sobre todo sin ninguna posibilidad de cicatrización de los traumas, con el consiguiente aumento del malestar y con la cronicidad de las heridas.

Las vencidas, las sometidas, tuvieron que enfrentarse a la hostilidad, al desconcierto, a la frialdad o a la piedad, pero principalmente al rechazo, y se vieron obligadas a gestionar el hambre y la miseria. Es decir, que cuando se acabó la guerra no cesó el conflicto. Y no acabó para todos igual, no hubo paz, sino victoria del fascismo. La dictadura impuso una rendición incondicional, con un ensañamiento que desató una violencia genocida, de masacre sistemática.

Los hechos violentos producen en los humanos experiencias traumáticas de gran complejidad, porque, además de sufrimiento y muerte, comportan la destrucción de ideales, de valores, del modelo social, y del mundo familiar. Destruyen la confianza en el otro y provocan una gran impotencia, un enorme desamparo, y provocan situaciones traumáticas:

El término Trauma Psíquico, deriva del griego y significa herida en efracción (es decir, fractura). *“Traumática es una vivencia que en un breve lapso provoca en la vida anímica un exceso tal en la intensidad de estímulo que su tramitación o finiquitación por las vías habituales y normales fracasa, de donde por fuerza resultan trastornos duraderos para la economía energética.”* (Freud, 1915).

Esta situación genera problemas psíquicos que afectan a los sujetos, a la red social y a las generaciones. Debemos considerar que se trata de una *catástrofe social*, cuyas consecuencias llevan a que la vida se torne incoherente, incomprensible e inasible.

El trauma es una herida que está, permanentemente, en efracción, es una herida contundente, una situación que modifica toda la representación de la realidad. Y a su vez, el trauma es imposible de modificar ni de gobernar. Y ello porque en el caso que nos ocupa, no se trató solo de una violencia contra el semejante, sino que atentó contra el *genus*, lo que llevaría a muchos estudiosos a considerarlo como un genocidio, ya que se proponían destruir lo que tiene en sí mismo valor humano. (Miñarro y Morandi, 2012).

Durante la dictadura

Durante la dictadura el terror toma diversas formas, incluida la tortura: represión física,

represión económica, represión ideológica, represión laboral y represión de todo tipo de actividad política. Todo este maltrato afecta a la constitución del sujeto y a la transmisión inter y transgeneracional.

Dice Todorov:

“La tortura es peor que el asesinato, porque, al torturar a un ciudadano, no me conformo eliminando a quien me estorba, sino que obtengo una satisfacción de su sufrimiento, de su exclusión de la humanidad, y este disfrute dura mientras él viva. La tortura deja una marca imborrable en el torturado, pero también en el torturador”.

Y esta tortura institucional es peor aún que la tortura individual, porque subvierte el fundamento mismo de toda idea de justicia y de derecho. Con agresiones y violencias, el ciudadano queda sometido a un colapso de las relaciones entre lo psíquico, lo social, lo temporal y lo espacial, que le llevará obligatoriamente a una vivencia traumática.

La violencia es destructiva y desestructurante, tanto a nivel subjetivo como a nivel comunitario, porque atenta a la integridad del sujeto, porque ataca el vínculo psíquico de la filiación y de la afiliación, porque ataca a la intersubjetividad, y porque daña el narcisismo del sujeto.

Dice Freud (1915): *“Cuando se produce una situación de catástrofe social, el sujeto, desde el punto de vista del narcisismo, se daña en un doble sentido, a sí mismo y en tanto que miembro de una cadena a la que debe contribuir”.*

Todo ello hizo que muchas mujeres tuvieran que enfrentarse, cara a cara, con un silencio espeso, más pesado que una inmensa piedra, y sobre todo con el miedo como emoción intensa. El miedo indica que el significado que el sujeto atribuye a la situación en la que se encuentra, es de peligro, y la percibe y comprende como una amenaza vital. En algunos casos el miedo derivó en conductas sociales menos reconocidas, subjetiva y socialmente, y produjo una privatización obligada del dolor manteniendo encubiertos los malestares y los efectos psíquicos, especialmente en terceras y cuartas generaciones.

Y aparecieron los síntomas

No cabe duda de que la violencia, la exclusión y el trauma son el origen de los impactos psíquicos que producen importantes fenómenos de desestructuración, melancolía, depresiones graves, trastornos de ansiedad, dificultad en el funcionamiento social y en las relaciones interpersonales y conductas autodestructivas.

Aislamiento social, abuso de sustancias, dificultades para elaborar la culpa vinculada al hecho de haber sobrevivido y vivido; insomnios diversos, pesadillas, imágenes de muerte y enfermedad y alteraciones del sueño durante años, y también confusión mental. Apatía, dolor de cabeza, cansancio y situaciones de irritabilidad y de explosión; desamparo, inseguridad, falta de iniciativa y de interés; disminución de la capacidad de pensar y sentir; cambios constantes en la personalidad y necesidad de dar sentido a la vida.

Otras ciudadanas han presentado enfermedades psicosomáticas, úlceras, trastornos gastrointestinales, piedras en el riñón, colitis, trastornos respiratorios, cardiovasculares e hipertensión, fibromialgia, envejecimiento prematuro, angustia y agitación que incluye tensión interna y sentimientos de no valía y, a la vez, dificultades para estar sola y tendencia a estructurar situaciones paranoicas.

Y principalmente:

Una importante incapacidad para realizar los duelos, a veces impedidos, a veces congelados, inhibidos y/o reprimidos, que ha favorecido una vida de sufrimiento continuado, y que, sin saberlo, han transmitido a hijos/as, nietos/as.

Es decir: Alteraciones de la conciencia, amnesia, episodios disociativos, despersonalización; Alteraciones en la percepción de sí mismo, sensación de indefensión o parálisis; Alteración en la percepción del perpetrador; Alteraciones en la relación con los demás y Alteraciones en los sistemas de significado, Indefensión y desesperación. Freud (1915) en *La aflicción y la melancolía*, define el vocablo duelo como un “pasar normal” ante reacciones anormales a la pérdida (melancolía). Afirmaba que el papel del duelo consiste en recuperar la energía emotiva investida en el

objeto perdido para reinvertirla en otras cosas queridas.

Destacaba como rasgos del duelo, un profundo abatimiento, falta de interés por el mundo exterior, poca capacidad de amar, o una inhibición de la actividad, entre otros. De todos modos, la intensidad del duelo no depende de la naturaleza de lo perdido, sino del significado, del valor que le atribuimos, es decir, de la inversión afectiva que hemos depositado en aquello perdido. Por lo tanto, a más vínculo, más dolor.

En el caso de los duelos no elaborados como consecuencia de la guerra del 36, después de ochenta años, a diferencia de aquellas personas situadas del lado de los vencedores a los que sí se les ha reconocido la pérdida, hablamos en muchos casos, de una situación de duelo enmascarado y evitado, que significó una gran dificultad para el desarrollo afectivo, una dificultad para la expresión de las emociones y una gran inhibición.

Especialmente difíciles resultaron los duelos en los niños y en las niñas, porque el duelo es una cuestión de la afectividad. En el caso de los duelos en niños y niñas, la reacción más importante es la aflicción, y aparece de forma muy distinta a como lo hace en los adultos.

La infancia puede realizar duelos por acontecimientos que para un adulto serían aparentemente intrascendentes, un juguete roto, o cualquier otro objeto. Sin embargo, debemos tener presente que el dolor en la infancia no es de menos relevancia clínica, como podría pensarse. Los niños y las niñas pueden presentar, entre otros síntomas, inquietud psicomotriz que pretende mostrar que ellos sí que están vivos, como si se tratara de un movimiento que no pueden expresar con palabras.

Como hemos ido diciendo, el horror, el terror y las situaciones traumáticas se transmiten, aunque la transmisión no se realiza al azar, sino que también hay una elección subjetiva. En el caso de la guerra, la postguerra, la dictadura y la transición, encontraremos siempre una enorme catástrofe social generadora de múltiples pérdidas, de múltiples maltratos, de múltiples represalias y, en consecuencia, de numerosas dificultades para poderlas tramitar, y podemos encontrar

muchas familias con marcas y espacios sin simbolizar que permanecen como deudas, como si se produjera una identificación a algo que es de otro. La herencia –dice Recalcati (2014) en El complejo de Telémaco–, no es un movimiento pasivo en el que se transmiten identificaciones y genes, sino un movimiento recíproco en el que el padre ofrece algo que el hijo puede o no recoger.

El silencio

Esta situación llevó a convertir el silencio, esa pesada losa, en la metáfora de todos los horrores sufridos; el silencio como posibilidad de sobrevivir porque no hay palabras para lo invisible y porque lo innombrable es la huella del exilio forzado de la palabra.

Los duelos del exilio, tanto el interno como el externo, afectan siempre a la identidad. Cuando se ha sufrido el horror y el terror del fascismo y el exilio obligado, aparecen dificultades importantes que se agudizaron al llegar al país de exilio, ya que llenaron éste de un significado negativo y obligado. El exilio no representó solo la pérdida de lo vivido, sino que progresivamente significó una pérdida de lo que uno era, es decir, de la propia individualidad. Este duelo está también muy cercano a la melancolía.

El duelo y la melancolía son como heridas abiertas que impiden volver hacia uno mismo y vacían al sujeto hasta el empobrecimiento total, con la aparición de síntomas y malestares. Según Freud (1915) la melancolía se singulariza en lo anímico por una desazón profundamente dolida, una cancelación del interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de toda productividad y una rebaja en el sentimiento de sí, que se exterioriza en autorreproches y autodenigraciones, y se extrema hasta una delirante espera de castigo.

Testimonio

A propósito del silencio y los exilios (Associació Les Dones del 36, 2006; Miñarro, 2014)

Josefina tenía cuatro años, cuando una noche de febrero de 1939 subió la montaña, lentamente, sin decir nada⁴, cogida de la mano de su madre, con unos zapatos de charol y su muñeca, hacia

un lugar no elegido, sino a la búsqueda de su padre y como única salida para poder sobrevivir.

Tendrían que transcurrir más de cincuenta años, para que Josefina pudiera hablar.

Sufrió dos exilios: uno voluntario y secreto al que llamaremos exilio interior y que aparece después de sufrir un bombardeo en Figueres en 1939; y un exilio forzado a la búsqueda del padre que se había exiliado un poco antes por sus ideales anarquistas, altamente investidos.

Sufrieron dos campos de concentración, trabajos durísimos, clandestinidad, dos guerras, incompreensión, maltrato y desamparo como extranjeros en Francia. Tal como ella me decía, fue tratada en Francia como, a menudo, algunos tratan, ahora y aquí, a muchos inmigrantes.

Sabemos que a partir de ese momento, Josefina nunca más volverá a dormir bien, y que en la comida encontrará su mayor refugio y consuelo, porque la vincula a los momentos en que su madre podía pasar con ella, cuando, pocas veces, descansaba de su tarea en una cocina.

El exilio forzado y el silencio, instrumentalizan el miedo, el desconcierto, la soledad y la tristeza. Aparece entonces el trauma, que es la base para el desarrollo de los síntomas. Y el trauma es una gran herida, una experiencia que aporta en poco tiempo un aumento de excitación importante a la vida psíquica, especialmente en una niña pequeña.

El silencio, el exilio interior, es la gran promesa, es el pacto que hizo con ella misma. Decidió encerrarse manteniendo un silencio voluntario, – que ella vivía, pensaba, como protector–, nunca más hablaría y mantendría esta promesa durante cincuenta años. Decidió pensar y aceptar que era una niña vencida y que no tenía herramientas para entender lo que le estaban haciendo. No quería hablar de lo que había sufrido y no solo no quería hablar, sino que si podía, lo negaba todo. Pero el olvido no existe y lo recordaba todo. El silencio encontraba formas de explotar en forma de síntomas e impregnado por la imposibilidad de realizar el duelo y por la melancolía.

Sabemos que la intensidad de lo perdido por Josefina fue muy importante y le impedía expresar sus emociones, y ello le llevó a la inhibición. Por

tanto, afectó a su identidad y obligó a la aparición de la melancolía.

Este silencio, sumado al exilio exterior, el forzado, le imposibilitó realizar un duelo “normal”, natural. Le significó un gran esfuerzo adaptarse al nuevo país, no pudo idealizar el nuevo lugar porque ella no tenía ni nombre: en la escuela la llamaban “la española de mierda”. Todo ello le significó una crisis personal donde quedaba claro que la emigración no había sido una elección, sino la única salida para poder sobrevivir, especialmente por la imposibilidad de volver, de forma inmediata, a su país querido.

Había perdido muchos y diversos objetos muy valorados por ella, la casa donde había nacido (donde hoy descansan sus cenizas), su abuela, el resto de su familia, la cultura, la lengua, las costumbres, pero sobre todo a su padre, por espacios importantes de tiempo.

Todas estas pérdidas estaban vinculadas a recuerdos y a afectos intensos y generaban muchos sentimientos de culpa y angustias depresivas, que la llevaban continuamente a sentirse abandonada y no querida.

Josefina vivió más de cincuenta años en absoluto silencio, por lo que la palabra que mejor describe este tiempo es el desamparo, porque el lugar que la acogió (a excepción de su única amiga, Françoise) la recibió como una intrusa, con rechazo, humillación y desconfianza. Nunca pudo expresar sus miedos, no hacía preguntas y se escondía para llorar. El silencio ocupó todo el espacio. No quiso nunca hablar, con el fin de no tener contacto con aquello real que le pasaba, y eso significó una gran dificultad entre lo que se podía decir y lo que no.

Los psicoanalistas sabemos que ante una catástrofe social como la que circuló por este país, ella escogió el silencio, especialmente porque para la pequeña Josefina no existían palabras suficientes que pudieran explicar ni el terror ni el horror. Su situación traumática se constituyó en una piedra. A los 50 años de silencio pudo comprender el significado de la piedra calentada en el hogar por su madre.

A pesar del maltrato recibido y de la enorme experiencia traumática y lo que le significó, pudo recuperarse del estado de desorganización que

le había comportado: su ansiedad, sus trastornos del sueño, sus pesadillas, sus fobias y su enorme tristeza, las diversas manifestaciones psicósomáticas, las vivencias de miedo, de desamparo, de angustia y de persecución. A pesar de la marca imborrable del trauma, al cabo de cincuenta años pudo romper el silencio, decidió poner palabras al maltrato, permitió que los fantasmas salieran a la luz, y no fue fácil, al contrario, muy doloroso.

Todos aquellos que pudieron escucharla, pudimos también comprobar el acompañamiento que había recibido de su madre, así de la presencia de su padre (solo a veces), y que este acompañamiento la había ayudado a disponer de herramientas suficientes para elaborar y simbolizar y para comprender. Fue en este momento en el que su potencial creativo hizo que apareciera su renacimiento. Estamos hablando de una mujer rebelde, valiente, constante, luchadora sin descanso, sin rendición, en la difícil lucha por la recuperación de la Memoria de este triste y miserable país. Tal como si durante esos cincuenta años se hubiera producido una especie de disociación, es decir, como si una parte de Josefina se hubiera quedado fijada en el trauma y en el país de origen, y otra se hubiera mantenido con mucha capacidad de trabajar, de amar y de luchar.

A pesar de que su tiempo de silencio y de exilio le significó desconcierto, sordera, y bloqueo, finalmente pudo encontrar la ventana adecuada para articular las palabras clausuradas. Como diría Benedetti (2015), Josefina tenía un valor a prueba de balas, y en otros momentos no tenía fuerza suficiente para el desencanto.

Su historia atraviesa el siglo XX. Es la historia de una generación de mujeres de clase baja y muy luchadoras, como ella. Una generación que tuvo que exiliarse sin escogerlo. Por ello, aunque pasen mil años, su sufrimiento no se borrará y no se extinguirá su dolor hasta que la Verdad, la Justicia y la Reparación se puedan conquistar. Como decía B. Brecht 5, si luchas un día eres bueno, si luchas un año eres muy bueno, pero si luchas toda la vida, como Josefina, eres imprescindible.

Las heridas fueron profundizando

No poder hablar, pensar, expresarse a nivel ideológico y, en relación a afectos y vivencias,

empeoró las heridas psíquicas heredadas de la guerra, e impidió cualquier posibilidad de elaboración de duelos y psi(c)atrización de heridas de todo tipo.

Aparición de duelos patológicos

Los duelos patológicos son aquellos que, además de otras situaciones, se suelen presentar cuando se han sufrido abusos y/o violaciones.

Se presentan en estados de miedo, de indefensión, de impotencia, de inferioridad y/o de incapacidad. Donde todo es amenazador y donde pueden aparecer desorganizaciones y *acting-outs*. En el duelo patológico aparece el miedo como resultado de la comparación entre la representación del sujeto y la del objeto, y tiene como consecuencia la culpa y el autocastigo.

En cualquier caso, la experiencia clínica indica que no todos los sujetos expuestos a la misma situación traumática presentan alteraciones en la salud mental posterior y relacionadas con el hecho. Y cuando lo hacen, son de diversa naturaleza, calidad y magnitud. La huida en el olvido es impracticable, porque no se puede borrar la experiencia. El recuerdo vuelve siempre, como podemos oír en todas las entrevistas escuchadas.

La salud mental y las mujeres durante la dictadura

Los profesionales más cualificados se exiliaron o fueron obligados a callar. La dictadura obligó al exilio a numerosos profesionales y a su vez, otros fueron represaliados. Es preciso rescatar a otros muchos como Pere Folch Mateu o Júlia Coromines que continuaron participando en la lucha antifranquista, siguieron pensando, trabajando y arriesgándose para cambiar el estado de cosas en el campo de la salud mental.

Sin embargo, la dictadura prohibió el psicoanálisis y toda la obra de Freud, y nunca más se habló de la educación sexual de los niños; no se consideró como sujeto a la mujer, no hubo igualdad de sexos, y la moral sexual estuvo en manos y bajo el poder absoluto de la iglesia.

¿Quizás el psicoanálisis era subversivo e inquietante?

Cuestionar, interrogar, reunirse en grupos para pensar y buscar y cambiar las condiciones subjetivas del ser humano, nunca ha gustado a aquellos dueños que, unidos por una ideología, desde el nazismo al franquismo, a Videla, Pinochet o Hussein, han considerado el psicoanálisis como peligroso. Efectivamente el psicoanálisis opera a favor de la rememoración, permite transmitir la historia de lo vivido, autoriza la palabra y da voz al silencio impuesto por la represión social y política.

Contrariamente, subsistió una psiquiatría, que podemos llamar de la represión, entregada al régimen fascista. Vallejo Nájera, jefe de los servicios Psiquiátricos del ejército de Franco, fundó y dirigió el gabinete de investigaciones psicológicas para estudiar la personalidad de los prisioneros republicanos.

“El simplismo marxista y la igualdad social que propugna favorece su asimilación por inferiores mentales y deficientes, incapaces de ideales espirituales, que hallan en los bienes materiales que ofrecen el comunismo y la democracia la satisfacción de sus apetencias animales.” (Vallejo et al., 1939).

Los prisioneros fueron considerados como grupo de elevada incidencia de temperamentos degenerativos, inteligencias mediocres y personalidades sociales innatamente revolucionarias. Estos rasgos, según él, eran aún más importantes en el caso de las prisioneras por su inferioridad psicológica, y llegó a pensar que debía efectuarse una investigación específica en marxistas femeninas y, por lo tanto, delincuentes, que efectivamente llegó a efectuar con cincuenta prisioneras en Málaga.

Este psiquiatra escribió mucho sobre las mujeres, aunque solo quiero transmitir unos pocos ejemplos (Vallejo et al., 1939): *“Para comprender la activísima participación del sexo femenino en la revolución marxista, es preciso recordar:*

- *su labilidad psíquica*
- *su debilidad de equilibrio mental*
- *su menor resistencia a las influencias ambientales.*
- *Su inseguridad en el control sobre la personalidad y su tendencia a la impulsividad.*

- *Todo ello acarrea anormalidades en la conducta social y sumen a la mujer en estados psicopatológicos”.*

Y sigue

“las mujeres lanzadas a la política no lo hacen arrastradas por sus ideas, sino por sus sentimientos, que alcanzan proporciones sin moderación, e incluso psicopatológicas, debido a la irribilidad propia de la personalidad femenina”.

Es así como no cabe ninguna duda de que, en manos de la psiquiatra franquista, los síntomas, los diagnósticos, incluso los instrumentos de diagnóstico, se convirtieron en armas de propaganda política y difusión de estereotipos sexuales. Permanentemente buscando la asociación enfermedad – violencia, con el fin de encontrar explicaciones a la Republica.

La estigmatización

La Psiquiatría de la represión, y a su cabeza Vallejo Nájera, fue la encargada de estigmatizar como enfermos mentales a aquellos que disentían o que se habían adherido a la república, fueron mujeres, rojos, homosexuales o locos.

Querían una mujer sometida al hombre, dedicada exclusivamente al hogar, sin ideales y sin sexualidad, a la vez que responsable y encargada de transmitir estos valores de sometimiento, que hoy todavía podemos encontrar en el imaginario de muchos hombres. Esto explicaría que, a pesar de tratarse de mujeres muy jóvenes, agentes del cambio social, convencidas de su fuerza y su capacidad, y a sabiendas de que las mujeres habían sido, por lo general, parte activa durante la guerra, la posguerra, la dictadura y la transición, fueran necesarios muchos años para que comenzase su reconocimiento y su visibilidad.

Hasta los años setenta solo había sido atractiva la mujer miliciana, mientras que la que hizo trabajo en la retaguardia fue invisibilizada, infravalorada, y su labor fue considerada dentro del ámbito privado, es decir, no hubo lectura política. Hasta el año 1999 no se realizaron unas primeras jornadas; y empezó a romperse el silencio de las mujeres. Y hubo que esperar hasta el nacimiento de la Asociación “Les Dones del 36” (traducción: Las Mujeres del 36) para que se produjera un punto de inflexión.

Ellas rompieron el silencio, tomaron la palabra, explicaron y acercaron sus vidas a muchos otros ciudadanos, que desconocían su papel en la guerra. Pero todo este tiempo había ido profundizando el trauma psíquico, el silencio y la invisibilidad, la insignificancia, de las mujeres. Es evidente que debe continuarse la reflexión sobre el más profundo silencio interior de la mujer republicana represaliada dentro y fuera del país, a veces incluso por sus propios compañeros y las propias estructuras de partidos de izquierda.

En este escenario de terror, de silencio y de represión, se hizo difícil ayudar, y hubo que plantearse empezar a investigar y a trabajar, aunque muchos años después. Hubo que situar al sujeto en el centro, tal como lo entiende el psicoanálisis, habitado por el deseo, por la sexualidad, por el amor y la muerte, es decir, cruzado por el lenguaje y el conflicto permanente.

Todo ello a partir de lo comunitario como suma de subjetividades, porque allí también está en juego el inconsciente, y con una reflexión sobre Memoria y Olvido, y sobre Memoria y Verdad, y sobre Memoria comunitaria. Esta, como dice Moses Finley (2011), *“no es más que la transmisión a muchos, de la memoria de un hombre o de unos cuantos, pocos, repetida multitud de veces. Es decir que el acto de conservación de la memoria no es espontáneo e inconsciente, sino deliberado, dirigido a servir un propósito conocido por el ciudadano que lo realiza”.* Se trata, pues, de recordar con una finalidad: *“invariablemente obrará y hará algo, intentará conseguir el efecto que desea o persigue. Si no tiene lugar esta acción consciente y deliberada, la memoria del evento desaparecerá con el paso del tiempo”.*

¿Y que pudieron hacer con tanto dolor y tanto malestar?

¿Por qué el valor del testimonio es tan importante?

Porque todos los testimonios de mujeres torturadas y represaliadas son imprescindibles. Para constatar que la raza humana es capaz de perpetrar crímenes abominables mientras construye cultura. Pero sobre todo porque es quien puede decir: *“eso pasó, eso tuvo lugar”.* Que, al menos una, pueda decirlo tiene una función esencial: de transmisión, de reconocimiento. Si su voz calla, con ella la verdad se silencia.

Testimoniar es devolver la palabra a las maltratadas, a las silenciadas.

Es pues básico el poder hablar, contar las vivencias propias y ser escuchada por otros. Esto significa un reconocimiento social, una manera de darle lugar a lo acontecido, de compartirlo. Es la única posibilidad de elaborar duelos por lo perdido: el país, en el caso de los exiliados; los familiares fusilados, la humillación sufrida por haber sido derrotados; la pérdida de trabajo, de casa, de pertenencias, de afectos, de juventud, y un largo etcétera.

Saber hacer algo con eso tan terrible y doloroso, dependerá del bagaje propio de cada cual, y de las herramientas con las que se cuente. Poder formularse una pregunta: *¿qué puedo hacer con lo que me han hecho?*, es salir del lugar de víctima pasiva. Para ello, los traumas deben ser reconocidos, hablados, recordados, o transformados. Solamente así se puede dar la construcción a posteriori del pasado, tratando de evitar la repetición de *lo mismo* (por ejemplo: una y otra vez revivir la misma escena angustiante). Y esa evitación corresponde, no a mirar hacia otro lado, sino a la elaboración del trauma, a la posibilidad de realizar el paso a paso del trabajo de duelo, y así tomar distancia, enfrentarse al dolor por la pérdida, inscribiendo una marca diferente, simbólica.

Para producir cambios es necesario el reconocimiento social. Y, es importante porque, a diferencia de aquellos nombrados como vencedores, visibilizados, a quienes se les reconocen muy pronto las pérdidas y pueden iniciar sus duelos, encontramos el maltrato a los vencidos, quienes, después de ochenta años, continúan siendo maltratados y sin reconocimiento. El abordaje asistencial en este tipo de situaciones hubiera debido ser múltiple, incluyendo el individual, familiar, grupal, medio ambiental e institucional. Pero tal como hemos dicho, la psiquiatría de la represión también lo impidió y dejó silencios, agujeros y enormes vacíos.

Testimonio

Trini nació en Madrid el 28 de octubre de 1913 en una portería del barrio de Salamanca que regentaba su abuela. Su madre, costurera, y su padre

un guardia civil que no sabían que era anarquista. Su padre fue confinado y Trini creció sin padre, aunque su abuela, intentó, en todo momento, suplir la ausencia de su padre.

Trini trabajó y estudió hasta conseguir los títulos de enfermera, practicante y matrona.

En el año 1934 colaboró con los socialistas para ayudar a los niños de los represaliados en Asturias que estaban refugiados en Madrid, y en el año 1935 ingresó en el Partido Comunista.

El 18 de julio de 1936 formó parte del Comité que se constituyó en el Hospital San Carlos de Madrid, para convertirlo en hospital de sangre. Pasó toda la guerra en el frente de Madrid como enfermera militar, hasta el final, por la llamada Junta de Casado.

El 13 de abril fue denunciada e ingresó en la cárcel de Ventas con su madre y su abuela de ochenta y siete años. Fueron juzgadas y condenadas a treinta años. Posteriormente las trasladaron a la cárcel de Amorebieta (Vizcaya). Salió indultada y desterrada en setiembre de 1941, pero en febrero de 1942 la volvieron a detener en Alicante, mientras trabajaba en una clínica.

Fue condenada por las mismas acusaciones por las que había sido indultada y estuvo en la cárcel hasta 1945.

Más tarde consiguió trabajo en Baena (Córdoba) y en Alcahuete de la Sierra (Jaén), y, por auxiliar a unos guerrilleros que estaban en el monte, la volvieron a detener en enero de 1947. La juzgaron por auxilio a bandoleros.

En total estuvo siete años en la cárcel, trabajando siempre de enfermera y de matrona, pero en 1951 fue desterrada.

Llegó a Barcelona sin salvoconducto y sin derecho a trabajo oficial hasta 1969.

Esta heroína junto con otras compañeras fue fundadora de "Les Dones del 36" y ocupó el cargo de presidenta.

La experiencia traumática en las mujeres víctimas de violencia es fisiológica y psicológica. Estas mujeres suelen vivir sus cuerpos como una fuente de vulnerabilidad, de humillación, los

maltratadores las han golpeado, violado, y torturado. Aunque también pueden sentirlo ajeno a sí mismas, en ocasiones como una fuente de malestar, de dolor y enfermedad, de reexperimentación traumática, cuando sienten los dolores, los ahogos, los vómitos o las contracturas en el cuerpo mientras eran torturadas.

El trauma afecta la capacidad de la víctima para formar y mantener relaciones íntimas tanto sexuales como emocionales en general. Las supervivientes de torturas y de malos tratos pueden aparecer como personas sociables y simpáticas, pero su identidad es muy frágil y se bloquea cuando se trata de relaciones íntimas, porque aparecen todos sus miedos. En consecuencia, muchas causas hacen que lo vivido, a veces, no esté integrado en la memoria consciente con la misma claridad que cualquier otro recuerdo.

Los profesionales de salud mental están obligados a posibilitar que la damnificada pueda comunicar su dolor y así superarlo, y deben tratar de evitar que la crueldad disruptiva del mundo externo la enajene crónicamente.

Por eso, **NO DEBE OLVIDARSE CUALES SON LAS OBLIGACIONES DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL:**

- Acompañar a las CIUDADANAS maltratadas.
- A familiares, de todas las generaciones, de ciudadanos desaparecidos, fusilados.
- Las víctimas, y su sufrimiento soterrado, son los principales exponentes que deben atenderse desde nuestro oficio.
- Y todo esto, porque no hay ningún motivo que justifique esta desatención, y es, además, una razón de Derechos Humanos.

Deberíamos pensar si el psicoanálisis puede realizar alguna contribución en el ámbito público, y responderíamos que se interesa por toda práctica social donde pueda encontrarse un sujeto que hable, implementando y proponiendo la interpretación de lo que dice, y que el psicoanálisis contribuye a realzar el ámbito público desde la interpretación del “hablar” del sujeto, y que el hablar del sujeto es, inevitablemente, su eje, lo que le estructura como tal.

Porque el castigo de las mujeres fue mucho más lejos; utilizando sus hijos como instrumento, negando la patria potestad; generando historias de separación y pérdida horripilantes; privando a las mujeres de criar a sus hijos; cambiando los nombres propios si no figuraban en el santoral (Libertad, Natura, Armonía) y, sobre todo, haciendo que los hijos considerasen a las madres como “malas personas”.

Los franquistas llamaron a todo esto “ejercicio de caridad y misericordia”, eso es, a la violencia de las autoridades; a la usurpación de hijos de republicanos; a no dejar constancia de los nombres de hijos e hijas en los libros de registro de los centros penitenciarios; a situar los niños y niñas en situación de extrema indefensión, de tal modo que los secretos y las desapariciones estaban justificados.

Muchas de las mujeres torturadas, maltratadas y encarceladas no volvieron a ejercer una acción política clandestina activa, pero sobre todo no ocuparon ningún tipo de responsabilidad política en las estructuras de sus respectivas organizaciones. El reducido número de ellas que prosiguió en contacto con su organización y actuó, lo hizo en tareas de mantenimiento logístico y sin capacidad de decisión política.

También todo ello significó un retroceso, esa tarea callada las llevó de nuevo a la insignificancia dentro de las propias organizaciones de izquierda y, por tanto, al hundimiento de una generación política femenina. (Vinyes, 2004).

Convendría reflexionar acerca de la paradoja que nos permite darnos cuenta de dos cuestiones centrales respecto a mujer y política. En primer lugar permite darnos cuenta que el movimiento de emancipación femenina ha aspirado y aspira a armonizar dos movimientos de la democracia moderna, pero que no siempre han ido equilibrados: la universalidad de los derechos humanos y la dualidad de los sexos, es decir, mientras buscamos conquistar lo universal en nombre de la primera diferencia humana, la diferencia de los sexos, la relación política de paridad pretende, de hecho, la unidad sin eliminar la dualidad de los sexos (Fraisse, 2016). Olvidar esta complejidad es lo que induce a pensar que el reconocimiento de la libertad fe-

menina es asimilable a la mera igualdad de derechos, como si todas las verdades importantes sobre lo que está bien y lo que está mal solo pudieran formarse en el lenguaje que tenemos. Este lenguaje sería el de unos derechos que pueden reconocerse a todo el mundo, a pesar de no haber sido otorgados a todos los seres humanos. Ello explicaría porque la diferencia femenina, al ser considerada, incluso por los compañeros de partido, como vacía de contenido, ha sido utilizada políticamente, y así se encontraron con la dificultad de dar una definición del sujeto de mujer.

Ya en aquel momento las mujeres dejaron de considerar necesario “dar alas al vuelo de la queja”. M.M. Marçal (1982). Y ahora practican formas de intervención política más allá de la política de la igualdad.

Por tanto, cuando hablamos de atentados contra la libertad femenina, no estamos hablando de discriminación, es decir, de desigualdad, sino de violencia, de auténticos intentos de mantener un control físico y social sobre el cuerpo de las mujeres y de sus movimientos.

Y esa violencia, y todo este maltrato, este “quedar fuera del campo de visión”, como hemos constatado, se transmite, porque en la primera generación hay algo que “no se puede decir”, en la segunda “no se puede nombrar”, mientras que en la tercera “no se puede pensar”.

¿Y qué ha podido hacerse?

Recordar y decir la verdad sobre situaciones traumáticas, estas son las tareas esenciales para recuperar la Salud Mental. Porque recuerdos tan traumáticos no se borran, aunque pasen los años y porque deben convertirse las experiencias traumáticas en conocimiento.

Pese a la duda de algunas teorías sobre la capacidad del lenguaje para trasladar el horror vivido, los testimonios hablan porque quieren dejar constancia de lo que pasó, no para mirar hacia atrás, sino, también, para que quede inscrito en la memoria y en la historia colectiva. Y porque como dice Freud (1919) “Cuando trabajamos a favor de la cultura, lo estamos haciendo contra la guerra”.

Así la narración testimonial es necesario que se convierta en una alternativa para romper la barrera del silencio, porque ayuda a la reintegración de las experiencias traumáticas y promueve el bienestar general.

Porque no solo hace función terapéutica, el testimoniar hace función pedagógica para el conjunto de la sociedad, porque la memoria es también una construcción mental que utilizamos los sujetos para dar sentido a la experiencia traumática, y porque el poder terapéutico de la palabra señala los estrechos vínculos existentes entre lenguaje y curación.

Es un instrumento efectivo que reduce los síntomas y, por lo tanto, produce mejoría. Convierte las sensaciones e imágenes en palabras, y las memorias traumáticas de los que sobrevivieron pierden su toxicidad. Y también, porque nos ayudan a comprender el comportamiento humano en situaciones extremas.

Podemos, pues, confirmar la hipótesis que “*los traumas vividos, sobre todo en situaciones de catástrofe social, no se agotan en la generación que sufrió directamente la experiencia, sino que se transmiten a sus descendientes y afectan a segundas, terceras y cuartas generaciones*” (Puget y Kaës, 2006).

Así el siglo XX será, paradójicamente, la era de las masas y la del sujeto, será la era del testimonio, como recuerda Annette Wieviorka (2002), pero, sobre todo, la era de la violencia, del maltrato y, por lo tanto, la era del trauma.

Tal como dice Enzo Traverso (2008) “*sería imposible ser ciudadano, en el sentido más noble de la palabra, sin ser portadores de la memoria del siglo XX y sin ser conscientes de la parte de responsabilidad histórica que nos concierne como europeos que vivimos en un continente con un pasado de extrema violencia*”.

Notas

Nota 1: Se utiliza en este texto el vocablo genocidio aplicado al exterminio planificado, que se prolonga mucho más allá de la guerra, por parte del régimen fascista instaurado en 1936, contra no solo sus adversarios políticos sino también

contra toda la población que no mostrase fidelidad incondicional al régimen.

Con el uso de ese vocablo seguimos la línea de investigación de los prestigiosos hispanistas Paul Preston (2011) e Ian Gibson (2015), y de anteriores trabajos nuestros (Miñarro et al., 2012).

Nota 2: Traducción de la cita por parte de la autora de este trabajo.

Nota 3: No se ha podido verificar la exactitud de la cita. El texto es atribuido a la Instrucción re-

servada número 1 de 25 de mayo de 1936 que no se ha publicado ni es de acceso al público, por lo que el texto citado se extrae por referencia de otras fuentes distintas a la original. Otras fuentes niegan que en la citada Instrucción aparezcan estas palabras exactas, aunque mencionan otras similares.

Nota 4: Estas palabras evocan un poema de Pere Quart (1949).

Nota 5: Frase extraída de Cita-logía (Palomo, 2013).

Contacto

Anna Miñarro ✉ annaminy@copc.cat

Bibliografía

- Arendt, H. (1958). *Rahel Varnhagen. Lebensgeschichte einer deutschen Jüdin aus der Romantik*. München: Leo Baeck Institut.
- Associació Catalana de Juristes Demòcrates. (2009). *Conclusions Jornades “Les Dones a la Guerra Civil i a la Dictadura”*. Recuperado el 14/04/2020 de <http://donesjuristes.cat/web/documents/dones%20republica.pdf>.
- Associació Les Dones del 36. (2006). *Les Dones del 36. Un silenci convertit en paraula*. Barcelona: Generalitat Catalunya.
- Bartra, A. (1974). *Crist de 200.000 braços*. Barcelona: Edicions Proa.
- Benedetti, M. (2015). *Primavera con una esquina rota*. Barcelona: Debolsillo.
- Brodskij, I. (2013). *Poemes escollits*. (J. Díaz, Trad.). Barcelona: Edicions 1984.
- Cummings, E.E. (1955). A Poet's Advice to Students. En G. Firmage (ed.). Recuperado el 14/04/2020 de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/002216787201200207>
- Faulkner, W. (2004). *Las Palmeras Salvajes*. Barcelona: Edhasa.
- Finley, M. (2011). *Vieja y nueva Democracia*. Barcelona: Ariel.
- Fraisse, G. (2016). *Los excesos del género. Concepto, imagen, desnudez*. Madrid: Cátedra.
- Freud, S. (1915). *Duelo y melancolía*. Obras Completas (OC). Vol. II, pp. 2091-2100 (4ª ed., 1981). Madrid: Biblioteca Nueva.
- — (1919). *Introducción al simposio sobre las neurosis de guerra*. OC. Vol. III, pp. 2542-2544 (4ª ed., 1981). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gibson, I. (2015, septiembre). Entrevista en *Diario Público* 24/09/2015. Recuperado el 14/04/2020 de <https://www.publico.es/culturas/ian-gibson-lorca-ayudo-derribar.html>
- González Duro, E. (2012). *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*. Madrid: Siglo XXI.
- Marçal, M.M. (1977). *Cau de Llunes*. Barcelona: Edicions Proa.
- — (1982). *Sal Oberta*. Barcelona: Llibres del Mall.

- Miñarro, A. y Morandi, T. (Comps.). (2012). *Trauma psíquic i Transmissió intergeneracional*. Barcelona: Fundació Congrés Català de Salut Mental.
- Miñarro, A. (2014, octubre). *Homenatge a Josepina Piquet*. Intervenció en l'acte "El viatge de l'oreneta. El compromís amb la memòria i els valors democràtics", Barcelona.
- Mola, E. (1936). *Instrucción reservada número 1 de 25 de mayo 1936*. Madrid:3
- Naciones Unidas (2000). *Resolución 1325 de 31 de octubre de 2000 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas*. Recuperado el 1/04/2020 de [https://www.un.org/womenwatch/ods/SRES-1325\(2000\)-S.pdf](https://www.un.org/womenwatch/ods/SRES-1325(2000)-S.pdf)
- Palomo, E. (2013). Lucha. *Cita-logía*, p.188. Sevilla: Punto Rojo Libros. Pere Quart. (1949). Corrandes. *Poesia de Pere Quart*. Barcelona: Aymà.
- Preston, P. (2011). *El Holocausto Español. Odio y Exterminio en la Guerra Civil y Después*. Madrid: Debate.
- Puget, J. y Kaës, R. (Comps.). (2006). *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Barcelona: Lumen.
- Queipo de Llano, G. (1936). Charla en Unión Radio Sevilla, 23 de julio 1936. Consultado en I. Gibson. *Queipo de Llano, Sevilla verano 1936*. (1986). Barcelona: Grijalbo.
- Recalcati, M. (2014). *El complejo de Telémaco*. Barcelona: Anagrama.
- Todorov, T. (2009). *Sobre la tortura*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- Traverso, E. (2008). *De la memòria i el seu ús crític / De la mémoire et de son usage critique / De la memoria y su uso crítico*. (G. Muñoz, Trad.). Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Vallejo Nájera, A. y Martínez, E. (1939). Investigaciones psicológicas en marxistas femeninas delincuentes. *Semana médica española: revista técnica y profesional de ciencias médicas*, 25, 194-200.
- Videla, J. (1979, diciembre). Conferencia de prensa. *Crónica en Diario Clarín*, 15/12/1979, Buenos Aires. Recuperado el 14/04/2020 de https://www.youtube.com/watch?v=wB3elGsef_w
- Vinyes, R. (2004). Sobre la destrucción y memoria de las presas en las afueras de la prisión. *Historia del presente*, 4, 13-30.
- Wieviorka, A. (2002). *L'Ère du témoin*. Paris: Hachette Pluriel.

- Recibido: 22/11/2020.
- Aceptado: 21/12/2020.